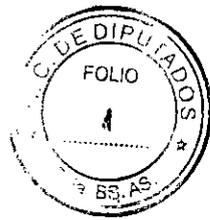




EXPTE. D- 3476 112-13



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

RESUELVE

De beneplacito por el encuentro cultural sobre el desarrollo y crecimiento de la localidad de Avellaneda, desde 1815 hasta los años de 1865, en el marco de la celebración del DIA DE LA SOBERANÍA NACIONAL, que realizará el 23 de Noviembre del año en curso el Instituto de Investigaciones Históricas "Juan Manuel de Rosas".

JORGE DOMINGO SCIPIONI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria -PJ
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

El Instituto de Investigaciones Históricas "Juan Manuel de Rosas", llevará a cabo el día 23 de Noviembre del 2012, un Acto Cultural el que consistirá en dos charlas sobre el Desarrollo y Crecimiento de la Localidad de Avellaneda desde el año 1815 hasta el año 1865, en el marco de los festejos del Día de la Soberanía Nacional.

Disertará el señor Secretario del Instituto Dn. Alberto Silva, quien hablará sobre el Nacimiento de la Industria y su Desarrollo.

El señor Prudencio Martinez Zuviría, descendiente directo del señor Prudencio Rosas tocará el tema: La Familia de los Rosas en Avellaneda, desde 1815 hasta 1865, "Desarrollo Social y Poblacional.

El 20 de noviembre se declaró **Día de la Soberanía Nacional**, por iniciativa del historiador José María Rosa. Este hecho histórico es celebrado a partir de la promulgación de la Ley 20.770, por la que históricamente, los federales y nacionalistas argentinos han considerado el combate de la Vuelta de Obligado como el más importante triunfo en la lucha por consolidar y hacer respetar la soberanía de las nuevas repúblicas.

La Batalla de la Vuelta de Obligado ha sido recordada en los billetes de 20 pesos argentinos, que en una cara lleva el retrato de Juan Manuel de Rosas y en su reverso una imagen de la Batalla de la Vuelta de Obligado.

Los pocos emblemas de los estados de la Confederación Argentina que fueron tomados por los franceses fueron reintegrados a la República Argentina por el premier francés Jacques Chirac.

El sitio donde estuvo ubicada la batería argentina es hoy un sitio histórico, con monumentos e inscripciones que recuerdan el hecho.

En el cruento Combate de la Vuelta de Obligado, del 20 de noviembre de 1845, el Regimiento de Patricios al mando del coronel Ramón Rodríguez tuvo una actuación tan valerosa que, muchos años más tarde, en 1883, el que fuera jefe en aquella oportunidad de las fuerzas inglesas, entregó al consulado argentino en Londres una bandera argentina tomada en el combate contra las tropas nativas.

JORGE DOMÍNGO SCIPIONI
BLOQUE FRONTERIZO LA VICTORIA -PJ
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

En 1973, durante el gobierno de Juan Domingo Perón, el Congreso Nacional declaró el 20 de noviembre como Día de la Soberanía Nacional con carácter de feriado optativo, lo que fue abolido durante la dictadura militar.

El día 3 de noviembre de 2010 se firmó el decreto 1584 nuevamente declarando el 20 de noviembre como Día de la Soberanía Nacional, con carácter de feriado nacional en toda la República Argentina.

Por lo expuesto, solicito a los señores Legisladores la aprobación de la presente iniciativa.

JORGE DOMINGO SCIPIONI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria -PJ
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.